

Ayuntamiento del dia
4 de Mayo de 1862

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Sr D.^o Marcial de Zapirain, Alcalde, Presidente, D.^o Claudio de Guesala, teniente de Altl, D.^o Miguel Ignacio Zabala, D.^o Andres Arreche, D.^o Jose Miguel Garbiza, y D.^o Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente

Se hizo el pago de los asalariados y demas, correspondiente al mes de Abril del corriente año, ante esta corporacion, y enseguida quedaron enterados de los contenidos de los Boletines de la semana saliente

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la reunion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapirain Guesala Arreche Garbiza Olazola

El Secretario int^o
Juan Arcenio Arrie

Ayuntamiento del dia 11
de Mayo de 1862

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a once de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Señores D.^o Marcial de Zapirain, Alcalde, Presidente, D.^o Claudio de Guesala, teniente de Alcalde, D.^o Miguel Ignacio Zabala, D.^o Andres Arreche, D.^o Jose Miguel Garbiza y D.^o Benito de Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente

Se discutió con toda detencion que requiere el asunto sobre el camino vecinal de este pueblo a la villa de Reseteria que la empresa de ferro-carril se porta con este pueblo haciendo una provisional que por todos conceptos es inamitible lo que han hecho y esta corporacion ha determinado hacer una esposicion al Gobierno civil de esta provincia rechazando en todas sus partes que no es admisible el camino provisional

que lo han trazado sin entenderse con esta autoridad, y que tome las medidas necesarias y se ha elevado dicha esposicion en queja con esta fecha segun se ha acordado, dando fin a' este acto por no haber asunto de que tratar firmando los que saben de que certifico yo el secretario de que certifico

Zapicain Guezala Arreche Garbisa Olairola

El Secretario interino

Juan Mencion Arrie

Ayuntamiento del dia
18 de Mayo de 1862

En la Sala Comistorial de esta Universidad de Leru a diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos sesenta y dos, se juntaron los Sers D.ⁿ Marcial de Zapicain, Alcalde, Presidente, D.ⁿ Claudio Guezala, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Miguel Yq.ⁿ Zabala, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Jose Miguel Garbisa y D.ⁿ Benito Olairola, Regidores, ejerciendo este ultimo Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente

Se hizo lectura del oficio del Sr. Gobernador que contesto oportunamente a' la esposicion dirigida por esta corporacion acordada en sesion anterior fecha once del corriente en queja a' la Empresa del ferro-carril de la Seccion de San Sebastian por haber obstruido el transito de este pueblo a' Bentena y despues que se enteraron quedaron conforme con la contestacion de dicho Sr. Gobernador esperando si cumple o no esa Empresa lo que han prometido

Con tanto se termino esta reunion y no habiendo mas asunto de que tratar se dio fin a' este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapicain Guezala Arreche Garbisa Olairola

El Secretario interino

Juan Mencion Arrie